Murillo governador Por su Mag.d

D. Estevan de morales y Mag.

D. Diego Nav.o Galindo

D. Ginés Sanchez Muñoz

D. Rodrigo Carreño Melg.o

Don Ju.o Lino de Garcia

Don Fran.co Melgarejo de Aguilar

Don Cosme Ferreto

Don Al.o Lopez Muñoz

y D. Diego Camp.o

Entro D. Thomas Ximenez Reg.or

Rodrigo Lopez Marin Procurador sin

dicho

Estando juntos acordaron lo sig.te

En este ayuntam.to se Presentó un nombra-

m.to de Thenor de la Yerez mayor desta

Villa que es de Thenor sig.te

Nombram.to de Armentidealdes mayor

quarenta y ocho

En la Villa de Caravaca en treynta de Julio de mill

y seiscientos y ochenta y dos ante mi el Rev.do Publico

y testigos don Pedro Muñoz Saenz Navarrete y Ortalo

va Cavallero de la orden de Alcantara V.o y al Sud.o ma

yor de Tabilla dixo que con ocasion de hacer ausen

cia della para la de Madrid y otras partes y para

que ubiese persona que en su lugar pudiese exer

cer el dicho oficio usando de la facultad que por

el dicho Real titulo se le concede por m.d de su

mag.d nombro Presentemente a don Fran.co

Saron Cum.o Gay Loaysa V.o de Tabilla